



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Instituto Nacional de Innovación Agraria

“Año del buen servicio al ciudadano”

BASES CONVOCATORIA PÚBLICA CAS

PROCESO CAS N° 018 – 2017 - INIA

• GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de una (01) persona natural, idónea para que realice la actividad correspondiente al puesto, según se detalla a continuación:

Nº	CARGO	VACANTE	CODIGO
01	Especialista en Producción Agrícola	01	DDTA_002-2017

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario – DDTA. Subdirección de Investigación Y Estudios Especiales – SDIEE/DDTA

3. Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación

Unidad de Recursos Humanos

4. Base Legal

- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y Leyes de Presupuesto vigentes para los Años Fiscales correspondientes.
- Ley N° 26771, Ley que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el Sector Público, en casos de parentesco, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000- PCM.
- Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM.
- Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público.
- Decreto Legislativo N° 1023, que crea la Autoridad Nacional de Servicio Civil, rectora del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos.
- Decreto Legislativo N° 1025, que aprueba Normas de Capacitación y Rendimiento.
- Resolución Jefatural N° 00299-2014-INIA, que aprueba la Directiva N° 007-2014-INIA-OA/D, sobre “Selección y Contratación de personal Bajo el Régimen Laboral especial de Contratación Administrativa de Servicios en el Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA”.

1. PERFIL DEL PUESTO Y/O CARGO

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	- Título de Licenciado/a en Educación – Especialidad Agropecuaria, Colegiado/a y Habilitado/a. - Grado de Maestría en Producción Agrícola
Experiencia General y/o Específica	Experiencia general no menor a 07 años en el sector público.
Cursos o estudios de especialización	Capacitación en Agronomía peruana
Conocimientos	- Conocimientos en Técnicas de Explotación Agrícola. - Conocimientos de manejo de viveros frutícolas. - Conocimientos en Word, Excel, Power Point, búsquedas en Internet.
Competencias	- No tener sanción disciplinaria de ninguna clase. - Capacidad de trabajo en equipo multidisciplinario, responsable, proactivo, iniciativa y buena disposición para el aprendizaje.





“Año del buen servicio al ciudadano”

I. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y/o actividades a desarrollar:

- Producción de Plantones de alta calidad genética
- Propagación clonal en cultivos de palto en invernadero
- Propagación sexual y asexual de los diversos cultivos frutícolas
- Producción y mantenimiento de los plántulos de plantas madres, semilleros y yemeras.
- Capacitación de personal y agricultores de las comunidades campesinas.
- Conducción de áreas de producción agrícola
- Asistencia Técnica a productores frutícolas procedentes de diferentes partes del país.
- Capacitación de personal para fortalecer la operatividad técnica de la DDTA.
- Responsable del registro e inventario de la producción de plantones de alta calidad genética
- Otras Funciones que determine su jefe inmediato superior.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Subdirección de Investigación y Estudios Especiales – Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario
Duración del contrato	Desde 01 al 31 de diciembre de 2017.
Remuneración mensual	S/. 3 500,00 (tres mil quinientos y 00/100 Soles) como retribución mensual, Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



A. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

A. ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	10/07/2017	Unidad de Recursos Humanos
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Del 12 al 25/10/2017	Unidad de Recursos Humanos
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en el portal institucional del INIA.	Del 26/10/2017 al 02/11/2017	Unidad de Recursos Humanos
Presentación de la Hoja de Vida para inicio de selección. Lugar: Mesa de Partes del INIA Av. La Molina N° 1981 – La Molina. Hora: 08:00 am a 1:00 pm y de 2:00 pm a 4:30 pm	Del 26/10/2017 al 02/11/2017	Mesa de Partes
SELECCIÓN		
Evaluación de la Hoja de Vida 9:00 horas - Lugar :Auditorio Institucional	03/11/2017	Comité de Evaluación CAS
Publicación de resultados de la evaluación de Hoja de Vida en el portal institucional del INIA (www.inia.gob.pe)	03/11/2017	Comité de Evaluación CAS
Evaluación Técnica	06/11/2017	Comité de Evaluación CAS



“Año del buen servicio al ciudadano”

Lugar: A las 9:00 horas. en el Auditorio Institucional		
Publicación de Resultados de evaluación técnica en el Portal del INIA. (www.inia.gob.pe)	06/11/2017	Comité de Evaluación CAS
Presentación de Hoja de Vida documentada para verificación curricular. (copia simple) Lugar: Mesa de Partes del INIA Sito en la Av. La Molina 1981 – La Molina. Hora: 08:00 am a 13:00 horas y de 14:00 a 15:00 horas	07/11/2017	Mesa de Partes
Evaluación de hoja de vida documentada Lugar: A las 09:00 horas.en el Auditorio Institucional. 0	08/11/2017	Comité de Evaluación CAS
Publicación De Resultados De Verificación Curricular En El Portal Institucional Del INIA (www.inia.gob.pe)	08/11/2017	Comité de Evaluación CAS
Entrevista Lugar: Unidad de Recursos Humanos – 9:00 horas	09/11/2017	Comité de Evaluación CAS
Publicación de resultado final en el portal institucional del INIA (www.inia.gob.pe)	09/11/2017	Comité de Evaluación CAS
SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato	10,13,14/11/2017	Unidad de Recursos Humanos
Registro del Contrato	15/11/2017	Unidad de Recursos Humanos



B.

ETAPA DE EVALUACIÓN

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
Evaluación Técnica	40%	28	40
Evaluación Curricular	30%	15	30
Entrevista	30%		30
PUNTAJE TOTAL	100%		100

C. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

a. De la presentación de la Hoja de Vida

El Formato de Hoja de Vida (Anexo N° 04) se presentará en un sobre manila cerrado y estará dirigido a la Unidad de Recursos Humanos, según el siguiente detalle

Señores:
Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA
Atte. Unidad de Recursos Humanos

Proceso de Contratación CAS N° ____-201__-INIA
Puesto/Plaza objeto de la convocatoria:.....

Nombre Completo del Postulante:
DNI:
Correo electrónico:
Teléfono: celular:





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

“Año del buen servicio al ciudadano”

Este mismo rótulo deberá emplearse en el envío de documentos para la evaluación curricular

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

Los postulantes NO podrán presentarse y postular a más de una plaza vacante dentro del Proceso de convocatoria CAS.

b. De la presentación de Hoja de Vida documentada para la verificación curricular

La Hoja de Vida documentada se presentará en un sobre manila cerrado dirigido al Área de Recursos Humanos, según el siguiente detalle:

Expediente a Presentar:

- a. Formato de Hoja de Vida (Anexo N° 04)
- b. Copia simple del DNI vigente.
- c. Carta de presentación del postulante. (Anexo N°05)
- d. Formatos de Declaración Jurada debidamente llenados:
 - Declaración Jurada de no encontrarse inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM (Anexo N°06)
 - Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades (Anexo N°07)
 - Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo (Anexo N°08)
 - Declaración Jurada de Conocimiento del Código de Ética de la Función Pública (Anexo N°09)
- e. Copia simple de la documentación sustentatoria de la Hoja de Vida, ordenada cronológicamente, foliado y visado.
- f. Documentación Adicional (Certificados para acreditar bonificaciones previstas por ley).
- g. Otra información que resulte conveniente
 - i. Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la Etapa de Entrevista, a los postulantes que hayan acreditado ser Licenciado de las Fuerzas Armadas de conformidad con la Ley N°29248 y su reglamento.
 - ii. Se otorgará una bonificación por discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el puntaje Total, al postulante que acredite dicha condición de acuerdo a la Ley N°29973, Ley General de la Persona con Discapacidad y su reglamento.

Los Anexos se encontrarán a disposición de los postulantes en el portal web institucional.

D. DE LA DECLATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

a. Declaratoria del Proceso como Desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presenten postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumplen los requisitos mínimos. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

b. Cancelación del Proceso de Selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.

.....
Welmer Eliazar Zapata Cossio
Presidente del Comité de Evaluación

.....
Miembro del Comité de Evaluación

.....
Miembro del Comité de Evaluación